DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALGARROBO

SECRETARIA FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2026.CEN.01.000108		
FECHA DE EXPEDICIÓN	ENE.20.2026	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2026
CONCEPTO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CLASES EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL Y MICROFUTBOL EN LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 13.200.000,00	**SON.** TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

En el actual presupuesto de gastos de funcionamiento, deuda e inversiones de la vigencia fiscal 2026, existe partida suficiente en la(s) siguientes(s) apropiación(es) presupuestal(es).

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-3-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
SECTOR	AC-3-43-DEPORTE Y RECREACIÓN
PROGRAMA	AC-3-4301-FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ (4301)
SUBPROGRAMA	AC-3-4301-1604-RECREACIÓN Y DEPORTE
NUMERO DE PROYECTO	202600000001574 - FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA QUE INTEGRAN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA- 43 - DEPORTE Y RECREACIÓN- 4301 - FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ (4301)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	16 - SGP DEPORTE Y RECREACION
PRODUCTO MGA	4301007 - CORRESPONDE A LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVOS A PARTIR DE LAS CLASES DONDE SE PRACTICA LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y/O EL DEPORTE.
PRODUCTO CPC	96620 - SERVICIOS DE APOYO RELACIONADOS CON EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VALOR FUENTE	$ 13.200.000,00

FIRMA RESPONSABLE:

PEREZ AMARIS KELLY YOHANA
SECRETARIA DE HACIENDA

IP: 186.1.175.232 **IMPRIMIÓ:** KMEDINA **ELABORÓ:** KMEDINA